

TESIS DOCTORALES

Resúmenes de las Tesis Doctorales leídas en el Departamento de Historia Contemporánea durante el Curso 1991-1992.

JUAN A. CARMONA PIDAL: *El comportamiento económico de la nobleza española en el siglo XIX: La Casa de Alcañices, 1790-1910*

Director: Dr. Angel Bahamonde

Leída: 30 Octubre 1991

El objeto de esta tesis ha sido el estudio del comportamiento económico de la nobleza a lo largo del siglo XIX, haciendo un énfasis especial en el grupo que ocupaba su cúspide, la vieja aristocracia cortesana. El interés de la investigación reside en conocer las estrategias de un grupo social en declive tras el desmoronamiento de la vieja sociedad estamental del Antiguo Régimen y la desaparición de una parte de sus mecanismos de reproducción, tales como el mayorazgo y su propia condición de clase privilegiada. Se trataría de ver, a partir del análisis de sus estrategias, de que forma y a costa de qué transformaciones logró garantizar su supervivencia en la España liberal, en que medida pervivieron los rasgos de una mentalidad tradicional y de que manera estos factores influyeron en el desarrollo económico español.

Ante la disyuntiva de lanzarnos en el estudio global de la vieja aristocracia cortesana, contando de antemano con los problemas derivados de la discontinuidad y fragmentación de las fuentes disponibles, o examinar, a modo de biografía, una familia individual, escogimos la segunda, con la ventaja que comportaba el tratamiento exhaustivo de una fuente más completa, el archivo particular, pero también por la posibilidad que ofrecía este método de abordar secuencialmente los hitos que marcaron sus vidas reintegrándolos en una historia familiar.

A partir del análisis de una de las grandes casas aristocráticas por su riqueza y por su prestigioso, la Casa de Alcañices, nos detuvimos esen-

cialmente en cuatro aspectos: las consecuencias de la crisis del Antiguo Régimen, tanto en lo que respecta la transformación de sus bases económicas, como por sus repercusiones financieras; la estructura de su fortuna y su evolución a lo largo del período, poniendo en evidencia una ruralización progresiva y el volumen que aún representa la percepción de ciertos derechos tradicionales, en contraste con otros grupos de la élite; la gestión del patrimonio, haciendo hincapié en el sistema administrativo y su adecuación y eficiencia de acuerdo con unas estrategias que, a pesar de su carácter esencialmente tradicional, se adecuan unas condiciones favorables y le permite conservar, a la vez, antiguos vínculos todavía eficaces hasta el último cuarto del siglo XIX; por último, el gasto, que completa la perspectiva sobre los fines de su práctica económica, explicando su relación con las estrategias de reproducción y, simultáneamente, su declive económico.

FCO. JAVIER GONZALEZ MARTIN: *Tradición, revolución y religión en la España de Pío Baroja (Un estudio sobre la decadencia de España y sus mitos)*

Director y Ponente: Dr. Julio Caro Baroja/D^{ra}. Guadalupe Gómez-Ferrer
Leída: 18 Febrero 1992

Este trabajo parte de los ideales noventayochistas. Su crítica corresponde a la Decadencia de los valores, es también el descubrimiento y la revisión de nuestro carácter nacional (nuestro complejo de inferioridad) a través de una política y de un sentimiento de aislamiento, de recogimiento. Es la Historia de una frustración y el emerger de nuevas formas de violencia: social, estético-intelectual, político-religioso (o ideológica) en definitiva.

De entre los noventayochistas, herederos del liberalismo anterior, destaca la figura de Pío Baroja, su vasquismo y su españolismo son imprescindibles en un hombre que reúne las cualidades de poeta y revolucionario en estado puro. No se podría entender a este gran escritor sin recurrir a ese fondo insobornable del que habla Ortega, un fondo que es su conciencia, su filosofía de la vida y de la Historia, su moral, en el que se resuelven las paradojas, sin las que ni siquiera sería posible la propia filosofía.

En esta crítica existe una metodología antropológica y social, muy diferente de la insistente metodología estructural. Existe en la medida que existe la crítica barojiana, con un estilo propio, un estilo que en palabras del Nobel Camilo José Cela: "forma Escuela". Su interpretación es diferente, el método interpretativo está por nacer.

¿Cómo se explica hoy un pensamiento que critique la Democracia, el Socialismo, el Cristianismo como formas levíticas de dominio, en las cuales, unas están contenidas en otras?. El advenimiento de cualquier crisis,

en el que podamos comprobar como el progreso material —en el que la Tolerancia, la Democracia, la Libertad se basan—, se derrumba, descubre esa lucha contra el Demonio (que el judío Estefan Zweig describió como la lucha contra el mal, basándose en la filosofía de Hölderling, von Kleist y Nietzsche), descubre la fuerza de los instintos humanos.

Esto nos lleva a la concepción del hombre (que Baroja fundamenta en gran parte en Plauto, Hobbes, Schopenhauer —este en Kant—, y Nietzsche también recogido por Thomas Mann). Enfrentando el individualismo al colectivismo y a las formas de igualitarismo filosófico-políticas.

Las actitudes levíticas de las masas se identifican plenamente con estas exigencias igualitarias y despóticas, siendo Absolutistas y Totalitarios identificados con esta raíz antisemita y clerical, proveniente de la misma Biblia. Así el método que he seguido es tal como describo:

1. El Rechazo a la política del momento y del sistema.
2. Crítica de la Tradición, la Decadencia y la nostalgia, el clericalismo (basadas en esa idea de frustración mencionada).
3. Las tendencias psicológicas de las masas en relación con el mito del carácter nacional, especialmente su identificación con posturas absolutistas (Le Bonn, Schelling, Freud, Sorel).
4. La crítica del sacrificio vinculada en la idea anterior, las persecuciones, la intolerancia, con motivo exclusivamente ideológico.
5. El Regeneracionismo costista y el vitalismo que le sucede como la revisión histórica y la búsqueda de caudillos, líderes, héroes... para superar el mal de España.
6. La crítica del pasado por tanto, un pasado que nadie puede superar en tanto que se trata de un retorno a la violencia “crítica”.
7. El Resultado: una nueva filosofía de la Historia que “se dirige contra ella misma” (Schopenhauer, Baroja, Cioran, que ven la inutilidad de las revoluciones contrarias). Y, no obstante, esa crítica del Pasado, supone un retorno de los “dioses viejos” comentado por el propio Baroja.

Supone, en definitiva, el ataque ilustrado al relativismo, al snobismo y a la aberración totalitaria en la que caen los sistemas, las ideas y las personas.

PEDRO CARLOS GONZALEZ CUEVAS: *Perfil ideológico de la derecha española (1875-1975)*

Director: Dr. Antonio Fernández García

Leída: 29 Abril 1992

Esta tesis es, ante todo, un estudio del grupo intelectual monárquico “Acción Española”, de su actuación a lo largo de la coyuntura republicana y de su posterior influencia en la configuración ideológica e institucional del Estado nacido de la guerra civil. Sin embargo, no se reduce solamente

a ello. A lo largo de la investigación, se llega a la conclusión de que “Acción Española” era una expresión diáfana de la vigencia de una mentalidad, de unos planteamientos ideológicos y de unas instituciones que tan solo podían explicarse a través de un estudio pormenorizado de las diversas tendencias dominantes en el conservadurismo español —“moderantismo”, tradicionalismo ideológico, catolicismo social y político, carlismo, etc—, de la propia configuración del régimen liberal español, producto, en nuestra opinión, mucho más de la adaptación de las clases hegemónicas en el “Antiguo Régimen” a las nuevas realidades sociales, que de una revolución propiciada orgánicamente por un clase burguesa ascendente; y de la mentalidad subyacente de aquellos sectores hegemónicos, en particular la aristocracia terrateniente y financiera. De ahí que, a nuestro entender, resultase necesario articular nuestro trabajo a partir de la interrelación entre el tiempo corto y el tiempo largo, es decir, que aunase los factores de larga duración con la coyuntura republicana, caracterizada por la crisis de un determinado modelo social y económico y la emergencia del capitalismo corporativo. En ese sentido, “Acción Española”, fue, a nuestro juicio, la expresión de la “conciencia posible” de los sectores aristocráticos y financieros sobre el sentido y el trágico final del Estado liberal español. El proceso de renovación del tradicionalismo ideológico y la táctica política propugnada por la revista fue un fenómeno característico de una sociedad sacudida por fuertes tensiones e inmersa en un proceso de modernización social y política, caracterizado por la incorporación masiva de grandes sectores sociales, hasta entonces marginados, al ejercicio efectivo de los derechos políticos. “Acción Española” fue, en ese sentido, la expresión de la pervivencia y racionalización de una mentalidad social aristocrática, definida por la presencia de un “habitus” —en el sentido que emplea dicho concepto el sociólogo Pierre Bourdieu— caracterizado básicamente por la existencia de un principio de exclusividad que tendía a diferenciar a los componentes del grupo social hegemónico del resto de la sociedad. Así, la revista monárquica y el movimiento político e intelectual ligado a ella fue un paradigma de la “persistencia del Antiguo Régimen” —en el sentido de Arno Mayer— en la sociedad española. A partir de tales supuestos, nuestro trabajo se ha estructurado en tres capítulos bien delimitados con sus respectivas subdivisiones. Un primer capítulo, dedicado al desarrollo ideológico del tradicionalismo y del conservadurismo español, a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, así como de la influencia en él del tradicionalismo europeo. Un segundo capítulo, centrado en la actuación de la derecha monárquica y de los sectores sociales a ella ligados en la coyuntura republicana. Y un tercer capítulo, en el que, como colofón, tratamos la herencia de “Acción Española” y su contribución a la institucionalización del régimen político nacido de la guerra civil y al cambio de perspectiva ideológica generado en la derecha española al

socaire de la transformación social experimentada en España bajo su égida.

FERNANDO GARCIA SANZ: *España e Italia en la Europa de la paz armada (1890-1914)*

Director y Ponente: Dr. Manuel Espadas Burgos/Dr. Juan Carlos Pereira
Leída: 20 Mayo 1992

La tesis doctoral *España e Italia en la Europa de la paz armada (1890-1914)*, tiene por objeto el estudio de las relaciones entre ambos Estados y entre ambos pueblos, insertos en un contexto internacional definido por el enfrentamiento latente entre los distintos grupos de alianzas europeas. Si bien el período escogido podría identificarse fácilmente con unas coordenadas de ámbito europeo, ha sido configurado desde nuestro punto de vista por una particular propuesta cronológica de las relaciones hispano-italianas. Así, vendría definido, desde sus extremos, por el proceso de desvanecimiento de la vinculación de España a la Triple Alianza a través de Italia y por el intento de reiniciar un particular acercamiento entre ambas penínsulas mediterráneas, perspectiva que se ve truncada por el estallido de la Primera Guerra Mundial.

En resumen, se trata de llevar a cabo el análisis de las relaciones concretas hispano-italianas, para obtener un primer esquema de los intereses inmediatos conectados a una común y muy peculiar realidad europeo-mediterránea y, en un segundo nivel más global, de conseguir una perspectiva de las relaciones internacionales, del sistema internacional del momento, definida por la situación concreta de ambos Estados y vinculados por esa doble identidad a que nos hemos referido.

Sobre esos dos niveles, el desarrollo de nuestro trabajo se ha desenvuelto en torno a una estructura que viene determinada por tres ejes principales, el primero de los cuales conforma el estudio de las imágenes recíprocas, entendiéndolo como el intento de captar el sustrato psicológico, captar esa realidad que subyace en las relaciones entre ambos pueblos y Estados, y sin lo cual no se entenderían ciertos comportamientos y ciertas actitudes.

El segundo eje viene dado por la política exterior o, de una forma quizás más exacta, por la forma en la que las acciones exteriores de España e Italia se insertan en una determinada realidad internacional. Es decir, el análisis de la posición internacional que ambos pueblos desempeñaban, imbricado con las posibles interinfluencias de sus respectivas posiciones, de sus intereses y de sus ambiciones. Como ha quedado señalado, nuestro marco de referencia fundamental ha sido el Mediterráneo: la forma en que España e Italia resuelven la protección de sus intereses respectivos

(teniendo en cuenta que el concepto de Mediterráneo es muy distinto en ambos Estados); el modo en el que se plantea la consecución de esos intereses, de forma activa o pasiva; los medios que se ponen para la consecución de tal fin; la manera en que se percibe un escenario internacional caracterizado por el enfrentamiento de alianzas y la forma de desenvolverse en él; en fin, la realización de un análisis comparativo de la acción exterior de ambos Estados que obtiene como resultante última la superación de ciertos esquemas que tienden a la fácil identificación de sendas realidades.

Por último, el tercer eje estructural viene determinado por el estudio de las relaciones comerciales hispano-italianas. En buena medida, es un aspecto en el que se engloban los dos anteriores, en el que aparte de la ineludible y obvia referencia al desarrollo económico de ambos Estados, juegan un papel relevante tanto las imágenes recíprocas como el contexto general de la política exterior. Nuestro objetivo ha consistido en profundizar en la estructura del intercambio; en captar los intereses sociales que afectaban a los productos comercializados; destacar la formación de los grupos de intereses que se sitúan en torno a ellos y la forma en que ejercían presión sobre los responsables políticos; los intereses políticos que despiertan los choques de intereses económicos y la instrumentalización de los mismos; las imágenes que surgen sobre el otro país en las discusiones parlamentarias de los tratados y, muy importante, la imbricación que se establece entre la política comercial de un Estado y los intereses de la política exterior general, siendo la primera, en muchas ocasiones, un mecanismo de acción para conseguir ciertos fines de la segunda.

Siguiendo este orden de ideas, el primer capítulo analiza el proceso de desintegración del Pacto Secreto hispano-italiano desde la perspectiva de las relaciones comerciales, dificultadas por el giro hacia el proteccionismo que conocen la mayor parte de los países europeos a principios de los años noventa. A modo de introducción contextual analizamos brevemente la situación económica de España e Italia durante nuestro período de estudio. En el segundo capítulo, abordamos el estudio comparado de las crisis coloniales de España e Italia a finales de siglo. Un análisis comparativo que parte del punto de vista de la historiografía española y que demuestra, en último término, la distinta etiología de ambos casos y la necesaria ubicación de la crisis de fin de siglo en Italia desde parámetros más netamente políticos, de crisis del sistema liberal. En tercer lugar, pasamos revista a la situación de España e Italia en los años del cambio de siglo, hasta 1904, los pasos que se inician con el siglo para garantizar los intereses en el Norte de África de ambas potencias mediterráneas, que giran en torno a las respectivas relaciones con Francia y Gran Bretaña (sucesivos acuerdos entre 1900-1904). El cuarto capítulo se centra en el estudio de la fase de asentamiento del "statu quo" mediterráneo, después de la Conferencia de

Algeciras en 1906 y los llamados acuerdos de Cartagena de 1907. En este apartado, sin embargo, hemos puesto el acento en la reacción de parte de la opinión pública italiana ante el caso Ferrer, como modelo de formación y difusión de una determinada imagen de España que va a enraizar de forma profunda en la sociedad italiana. En fin, un contexto internacional y una particular imagen de España que coincide durante el segundo lustro del siglo, y que se va a prolongar hasta las vísperas de la Primera Guerra Mundial, con una “guerra de tarifas” en las relaciones comerciales hispano-italianas que paraliza el crecimiento del tráfico de mercancías. Por último, en el quinto capítulo se analiza lo que consideramos como una fase de especial aproximación entre España e Italia en un contexto caracterizado por la guerra italo-turca, la soberanía de Italia sobre Tripolitania y Cirenaica y los intentos sucesivos de alcanzar un acuerdo para el equilibrio del Mediterráneo. La aproximación hispano-italiana, asentada sobre un necesario cambio de imágenes entre los dos países, va a utilizar como instrumentos fundamentales la negociación y firma de un Tratado de Comercio y Navegación, que pusiera fin al largo y casi único contencioso entre España e Italia, y la constitución de sendos Comités bilaterales que, siguiendo modelos ya ensayados con otros Estados europeos, sirvieran de animadores, cauce y propaganda a la comunicación tanto cultural como comercial entre los dos países. Todo ello como sustrato fundamental para otros posibles compromisos de mayor y fundamental alcance político.

PILAR DOMINGUEZ PRATS: *Mujeres españolas exiliadas en México (1939-1950)*

Director: D^{ca}. M^a Carmen García-Nieto

Leída: 1 Junio 1992

Esta investigación aborda el estudio de las mujeres españolas que se exiliaron tras la guerra civil de 1936 y fueron acogidos por México desde 1939. El estudio se realiza desde la perspectiva de la existencia en la sociedad de relaciones de género, lo cual significa considerar el colectivo femenino como parte integrante de una emigración compuesta por personas de ambos sexos.

Las fuentes orales —entrevistas “de vida” realizadas a mujeres exiliadas en México— son la base de la investigación, pues a través de ellas se analizan los cambios que produjo el exilio en la vida de sus protagonistas. Se han utilizado, además, fuentes escritas procedentes del archivo de la JARE (Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles).

En primer lugar se analizan los antecedentes del exilio, la vida en España desde 1900 a 1939, con especial énfasis en el período republicano y la guerra civil, que provocó el éxodo de 1939. Posteriormente se aborda

la composición social y por sexos del exilio a su llegada a México, viendo la importancia del colectivo femenino que representaba el 40% de la emigración republicana adulta.

El estudio se centra en el análisis de la actividad doméstica y extradoméstica de las exiliadas. El trabajo de las exiliadas fue un elemento clave para satisfacer las necesidades del grupo familiar en esta primera década del exilio. Sus características variaban en función de la edad, estado civil y la cualificación femenina, pero fue la costura a domicilio la actividad predominante, pues ésta se ajustaba con facilidad a las habilidades genéricas adquiridas en la educación femenina tradicional. La dedicación masiva a la costura supuso la homogeneización del colectivo femenino y un descenso ocupacional para las mujeres más preparadas, aunque en el exilio aparecen —de forma más minoritaria respecto al período republicano— otros grupos profesionales como las empleadas, maestras, profesiones liberales, intelectuales, etc.

El análisis del papel de las mujeres en la educación, dentro de la familia y en las escuelas españolas creadas en México, hace resaltar la contribución de las exiliadas al proceso de transmisión de las pautas de conducta y los valores de la cultura española del exilio a los refugiados de la segunda generación. En este proceso se incluye también la transmisión de los géneros, de la construcción social de lo femenino y lo masculino. Por otra parte, se pone de relieve la participación de las mujeres en la intensa actividad política desarrollada por los refugiados españoles durante los años cuarenta. En especial se analiza la formación y el desarrollo del colectivo de la Unión de Mujeres Españolas en México, dirigida hacia la solidaridad de las exiliadas con los presos políticos del franquismo.

La formación en estos años de un sólido colectivo español exiliado en México basado en una identidad étnica y cultural y en un pasado común, reforzado por un conjunto de instituciones políticas y culturales, es uno de los elementos más característicos de la forma de inserción de los refugiados españoles en la sociedad mexicana que cobrará relevancia con el paso de los años.

PILAR CUESTA DOMINGO: *José Espinosa y Tello y su aportación a la historia de la hidrografía*

Director: D^{ra}. Almudena Hernández

Leída: 30 Junio 1992

José Espinosa (1763-1815) fue un marino científico de la Ilustración, astrónomo, hidrógrafo, cosmógrafo, que aportó a la Ciencia su experiencia, conocimientos y profesionalidad para beneficio de la navegación, Cartografía marítima particularmente y Astronomía, en definitiva contri-

buyó al desarrollo de la Hidrografía española impulsando el progreso que se imponía urgentemente.

En el siglo XVIII se trabajó mucho en favor de la navegación y la Hidrografía, gracias al interés y apoyo de la Corona y los marinos con quienes se contó, que contribuyeron en científicas empresas para sacar a la Marina española del atraso en que se hallaba.

Espinosa ingresó como guardiamarina a los 15 años y su primer contacto con los mares americanos tuvo lugar como combatiente en la guerra de independencia norteamericana.

La experiencia de Espinosa en el levantamiento de cartas con procedimientos científicos fue a partir de su importante colaboración con Tofiño en el "Atlas Marítimo de España" (1783-88), quedando vinculada su actividad con los trabajos cartográficos e hidrográficos. Hizo un plan para trazar un atlas de las costas de los dominios españoles en América septentrional, siguiendo los métodos del de España.

Fue protagonista destacado en la expedición político-científica, transoceánica, dirigida por Malaspina, no solo por su colaboración en la preparación de la misma sino por la realización de observaciones astronómicas, cartografía e hidrografía.

Al regreso, y como persona altamente preparada, se le requirió para otros trabajos también importantes, entre ellos el haber sido elegido por el Capitán General y Gobernador de Filipinas para levantar la carta hidrográfica de aquellas costas. Estaba preparando esta empresa pero quedó suspendida al ser nombrado, en 1797, Jefe del Depósito Hidrográfico, institución que entonces se creaba, dependiente del Ministerio de Marina, a la que se entregó plenamente.

Función primordial del Establecimiento fue el grabado y publicación de cartas precisas y reunir cuantas noticias hidrográficas se originaran en las diferentes expediciones promovidas y viajes marítimos ocasionados (sus informaciones redundarían en bien de los navegantes). Otras misiones fueron la publicación de derroteros, del almanaque náutico y de toda publicación relacionada con el progreso de la navegación y la mejor preparación de los marinos. Se publicaron muchas cartas y muy buenas.

Por razones de espacio y exigencias del servicio, el Depósito Hidrográfico cambió su anterior emplazamiento por un edificio de la calle de Alcalá, 36, en 1804, reformado previamente y en el que se instaló el propio taller de grabado. En función de su cargo Espinosa, además, promovió comisiones hidrográficas, fundamentalmente a Ultramar, y mantuvo correspondencia con expertos, autoridades e instituciones relacionadas.

José Espinosa con su inteligente dirección supo rodearse de personal especializado y organizar y poner en marcha una institución científica, realizando un importante trabajo, motivo por el cual alcanzó el prestigio

merecido llegando a ser el primer Establecimiento de España, de estas características, y uno de los primeros del mundo.

Con la invasión francesa, Espinosa no aceptó el gobierno intruso de José I, dimitió de sus cargos y en el otoño de 1809 abandonó Madrid marchando a Cádiz. Pero la Suprema Junta Central gubernativa (entonces en Sevilla) le repuso en sus cargos y, ante el temor a quedarse sin cartas que poder utilizar los navegantes, mandó a Espinosa en comisión científica a Inglaterra para que se encargase de dirigir la formación y grabación de las cartas marítimas más necesarias y de la impresión del Almanaque náutico español.

Desde enero de 1810 que llegó a Londres y hasta los primeros meses de 1815 que regresó a Madrid, Espinosa cumplió su cometido remitiendo a Cádiz no sólo los distintos ejemplares de las excelentes cartas allí grabadas, así como sus planchas, sino también los almanaques y cuantas informaciones se le pidieron desde España (sobre madera, arsenales, Marina inglesa, casas de moneda y otros temas que Espinosa consideró convenientes), aparte del material pedido para grabar en el Depósito gaditano. Estando todavía en Londres alcanzó su más alto grado en la carretera militar: Teniente General de la Armada (1814).

Finalizada la contienda, la Dirección de Trabajos Hidrográficos se centró en Madrid, de nuevo, si bien Espinosa no llegaría hasta 1815. Aunque se le había vuelto a elegir como Secretario del Consejo del Almirantazgo, dimitió alegando motivos de salud.

El primer Director hidrográfico reemprendió su actividad en España y surgieron sus iniciativas y proyectos, pero poco le quedaba de vida (moría en septiembre de 1815) siendo un ejemplo a seguir y dejando una institución de merecido reconocimiento.

Con él progresó la Hidrografía, la Cartografía náutica y la Geografía. A lo largo del siglo XIX se consolidaría el paso a una cartografía segura y fiable que se había iniciado a finales del siglo anterior y a la que Espinosa dio un empuje definitivo desde los comienzos de la Institución hidrográfica.

MANUEL TOURON YEBRA: *El general Miguel Campins y su época (1880-1936)*

Director y Ponente: Dr. Manuel Espadas Burgos/Dr. José Cepeda Gómez
Leída: 30 Junio 1992

El General Don Miguel Campins Aura (1880-1936) constituye una de las personalidades militares más interesantes del primer tercio del siglo XX, puesto que en su biografía se unen una brillante trayectoria militar,

una participación decisiva en la materialización de la Academia General Militar de Zaragoza (1928-1931) y un trágico final, propiciado por unas circunstancias adversas y por su resistencia inicial a subvertir el orden establecido.

Cuando Campins asciende a General en 1936 llevaba 38 años de servicios ininterrumpidos en el Ejército, donde disfrutaba de un reconocido prestigio, ganado en buena parte en sus numerosas y brillantes intervenciones en las sucesivas campañas de la Guerra de Africa, en las que participó entre 1911 y 1927. En realidad, salvo en la retirada de Annual, Campins actuó en todos los frentes del Protectorado, en acciones importantes y secundarias, como oficial y como jefe, como auxiliar del mando en labores propias de su especialidad como oficial de Estado Mayor y al frente de las unidades en primera línea de fuego, sin rechazar en ningún momento —como él mismo escribiría luego— los puestos de mayor riesgo y fatiga.

Su arrojo y valentía, su competencia y brillantez en la conducción de las operaciones no pasaron inadvertidas para el mando, que premió su labor con dos ascensos por méritos de guerra —Comandante y Coronel— y con numerosas condecoraciones y felicitaciones.

Terminada la Guerra de Africa, Campins, que a su sólida formación militar unía una gran inquietud intelectual y una extensa cultura, fue llamado para actuar como Jefe de Estudios en la Academia General Militar que el General Primo de Rivera estableció en Zaragoza en 1928, y cuya dirección encomendó al ya entonces prestigioso General Franco.

El paso de Campins por Zaragoza supuso la puesta en marcha en la Academia de una experiencia pedagógica que puede calificarse de insólita, pues insólito fue el escenario donde —ciertamente con resultados desiguales— se aplicaron algunos de los principios de la “Pedagogía Universitaria” de Francisco Giner de los Ríos y, en general, las doctrinas pedagógicas defendidas por la Institución Libre de Enseñanza.

El traumático final de la Academia al advenimiento de la República en 1931, marcó el comienzo de una etapa en la biografía de Campins caracterizada por los sinsabores de una política gubernamental que perjudicó de forma notable la progresión de su carrera y, a la postre, retrasó en unos años el merecido ascenso a General.

Logrado éste en mayo de 1936, Campins aún hubo de esperar un tiempo antes de alcanzar un destino, que finalmente le fue otorgado en los primeros días de julio en la plaza de Granada, de la que fue nombrado Comandante Militar. Al producirse el alzamiento en Marruecos el 17 de julio, Campins, que no formaba parte de la conspiración y no confiaba en la personalidad que, por la fuerza, había tomado el mando de la División a la que jerárquicamente estaba subordinado, esperó para actuar, tratando de evitar inútiles derramamientos de sangre, al tiempo que propiciaba la necesaria unidad de acción de las fuerzas a su mando.

el nuevo curso de la percepción de una realidad internacional tan dinámica como cambiante en el momento presente.

ANTONIO MORENO JUSTE

AGUIRRE, M., y MATTHEWS, R.: *Guerras de Baja Intensidad*. Madrid. Ed. Fundamentos, 1989, 270 págs.

La década de los ochenta ha estado marcada por el intento de escapar a las limitaciones de las armas nucleares para poder hacer de la fuerza militar un instrumento estratégico, y así restablecer el vínculo clásico identificado por Von Clausewitz y roto con la disuasión nuclear. Ante este estado de cosas, los estrategas norteamericanos han considerado desde los fríos años en que se formuló la «roll-back» —término que significa reversión de los avances del comunismo— una doctrina de utilización de la fuerza militar en el Tercer Mundo: las teorías de las guerras de baja intensidad. La política exterior protagonizada por la Administración Reagan ha colocado sobre el tapete internacional todo un importante conjunto de aspectos que son estudiados en el libro que aquí nos ocupa. El trabajo de Robert Matthews, profesor de Historia en la Universidad de Nueva York, y Mariano Aguirre, coordinador del Centro de Investigaciones para la Paz (CIP) de Madrid, tiene el mérito de proporcionar una detallada descripción histórica del desarrollo de la nueva estrategia norteamericana para la intervención, situándola en el contexto de la política interior de Estados Unidos y del Tercer Mundo a lo largo del periodo de la posguerra y examinando sus componentes claves: las guerras de Vietnam, Nicaragua y Angola, el uso del «antiterrorismo» y de las presiones psicológicas contra los Estados de ese Tercer Mundo.

En primer lugar, es preciso destacar que la crisis de legitimación de Estados Unidos para intervenir en el Tercer Mundo tras Vietnam ha concitado el interés de su estudio por parte de círculos conservadores de la sociedad americana. Los análisis de estos grupos han destacado una serie de errores en la política norteamericana de los setenta que tienen su denominador común en la confianza depositada por las Administraciones Nixon y Carter en los acuerdos alcanzados con el Este y en el exceso de liberalismo y democracia en el seno de la sociedad americana. Consideran, asimismo, a las revoluciones en el Tercer Mundo como fruto de la actitud soviética y no de la división internacional del trabajo. Su razonamiento incide en que, dado que la disuasión nuclear no permite los avances de la URSS por el frente central, Europa, la política expansionista soviética consiste en avanzar por los flancos a través de revoluciones en el Tercer Mundo, a su vez, consecuencia de la inhibición norteamericana a actuar en él. En segundo lugar, es necesario considerar el terremoto neoconservador desencadenado en la presente década en Estados Unidos y el papel jugado en el proyecto político de Reagan, así como su alianza con el fundamentalismo evangelista, proyectándose esta ideología en una visión dualista del mundo según la cual, Dios y el Demonio están inmanentes en todas partes y la verdad y la pureza se batan en un conflicto sin fin con el mal y la corrupción.

En este clima se fragua la política exterior de Reagan, que desarrollará un

impresionante programa militar; posibilitará el restablecimiento a la CIA y al Consejo de Seguridad Nacional en su antiguo poder y, finalmente, elaborará una doctrina para mantener el control sobre el Tercer Mundo. En definitiva, «la doctrina Reagan», supone: *a)* la combinación del apoyo a la tradicional política de contrainsurgencia con la promoción de la proinsurgencia y otras formas de guerra de baja intensidad; *b)* esta política hace recaer mucho peso en la necesidad de mantener un apoyo político interno para implementarla, para lo que se acompaña de lo que se ha llamado eufemísticamente «diplomacia pública», consistente en la desinformación y manipulación informativa adquiriendo valor de guerra psicológica contra el gobierno que se pretende desestabilizar; *c)* esta estrategia en el Tercer Mundo formaría parte de la estrategia global norteamericana hacia la Unión Soviética, su objetivo se dirigiría a ejercer tanta presión sobre Moscú como fuese posible, con el fin de debilitarle económicamente y forzarle a hacer concesiones en la mesa de negociación, el tiempo que se desacreditaría a los regímenes socialistas ante el Tercer Mundo.

Es preciso aclarar que las guerras de baja intensidad incluyen desde el intervencionismo directo a las presiones políticas o económicas y lo que se conoce como «doctrina Reagan» es tan sólo una de sus formas. La confusión, a juicio de los autores, es peligrosa, ya que un hipotético fin de la «doctrina Reagan» no lleva aparejado la desaparición de las guerras de baja intensidad. Las formas de las guerras de baja intensidad responden a formas precisas. Sus ejes son: *a)* proinsurgencia de grupos armados antisoviéticos contra un gobierno no proclive a Washington, esta proinsurgencia delimita a la «doctrina Reagan» (Nicaragua, Angola, Camboya, Afganistán); *b)* contrainsurgencia o asistencia a la defensa interna al extranjero, se trata de asistencia militar masiva combinada con programas de desarrollo económico y social y acciones encubiertas en apoyo de gobiernos prooccidentales, manteniendo, en esencia, las enseñanzas de Vietnam (El Salvador, Filipinas); *c)* antiterrorismo que se efectúa a través de golpes quirúrgicos, preventivos o de represalia de grupos terroristas o de Estados que auspicien acciones terroristas (Libia); *d)* operaciones eventuales en tiempos de paz que implican maniobras militares (Honduras) o acciones relámpago (Granada); *e)* lucha contra la droga mediante operaciones en el extranjero para destruir plantaciones y que ocultan acciones contrainsurgentes (Bolivia); *f)* operaciones de mantenimiento de la paz, generalmente intervenciones militares bajo pretexto (Líbano).

La «doctrina Reagan», por tanto, hay que considerarla como una teoría de la contrarrevolución en el Tercer Mundo que apunta a tres objetivos: contener los procesos revolucionarios en la periferia; movilizar a la opinión pública americana en torno a un proyecto de relanzamiento de «América» y oscurecer el debate sobre las verdaderas causas del declive económico estadounidense y de su papel en el mundo. La «doctrina Reagan», en definitiva, tenía fijados una serie de fines de gran alcance tanto en el aspecto político como ideológico y militar. Sin embargo, ha tropezado con múltiples problemas: la «doctrina Reagan» fue diseñada para implicar en la acción exterior a toda la nación, lo cual no se ha producido. En segundo lugar, la proinsurgencia fortalece a los países atacados, y la contrainsurgencia no logra contener a los movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo. En tercer lugar, sus resultados se hallan matizados porque los conflictos son fruto de otros factores que se encuentran en cada sociedad en concreto y sobre ellas se yuxtaponen otro tipo de elementos y factores como es el conflicto bipolar.

Especial atención recibe la denominada deuda de guerra contraída por el Estado franquista con el Tercer Reich por su ayuda prestada durante la guerra civil. La investigación aporta una pormenorizada reconstrucción de esta deuda y los múltiples instrumentos de pago que fueron empleados para su liquidación: desde la División Azul (cuyo costo evaluamos), al envío de trabajadores españoles con destino a las fábricas alemanas de armamento.

Son también objeto de una atención prioritaria el desarrollo del comercio hispano-alemán en aquellos años, la penetración económica nacional-socialista en la estructura productiva española así como la colaboración industrial aportada desde Alemania, en especial la creación y desarrollo del Instituto Nacional de Industria y el rearme del ejército español.

La investigación ha sido realizada a partir de una exhaustiva consulta de las fuentes documentales de la época conservadas en los archivos públicos, civiles y militares, de España y la República Federal de Alemania.

JUAN CARLOS JIMÉNEZ REDONDO: *Pervivencia y superación del Iberismo: los nuevos condicionantes de la política peninsular (1939-1955)*

Director: Dr. Juan Carlos Pereira Castañares

Leída: 23 Septiembre 1992

Las relaciones entre España y Portugal han estado tradicionalmente condicionadas por el iberismo, que en su aspecto negativo de “peligro español” ha sido su elemento director y causa de ese vivir de “costas viradas” característico de ambos países. Fue el componente iberista de la República, y su potencialidad revolucionaria, lo que decidió a Salazar a intervenir activamente en la Guerra Civil a favor de Franco, como forma de atajar en su mismo núcleo el peligro español al mismo tiempo que vía necesaria para la consolidación de su propia dictadura. Política que se saldó con éxito ya que el iberismo desapareció como objetivo explícito de la política española e inició una nueva etapa que, con sus altibajos, supuso un corte estructural profundo en las relaciones entre los dos países. Se abre una etapa presidida por los tópicos de amistad y fraternidad peninsular, que puede definirse como de amistosa pero nunca de confianza, puesto que no consiguió hacer olvidar por completo esa percepción negativa frente a lo español. En consecuencia, a partir de 1945 se inauguró un período caracterizado por unas excelentes relaciones formales aunque con graves dificultades para dotarlas de contenido real, donde sobresale la incidencia de nuevos factores condicionantes, esta vez exógenos, de esas relaciones: la problemática derivada de la “cuestión española” y, sobre todo, la formación del sistema defensivo occidental.

La política de Salazar hacia España partía de la idea de que una actuación concertada entre ambas dictaduras era esencial para garantizar la seguridad de ambos regímenes, sobre todo, en una coyuntura internacional donde las presiones de las ideas democráticas amenazaban seriamente su continuidad. Por eso, y aunque en el período de transición de los años 1945-1947 no se pueda hablar de una coordinación política efectiva, Salazar siempre abogó por una política ibérica activa. Ferviente anticomunista y defensor a ultranza del orden, pensaba que cualquier alteración no pactada del régimen en España llevaría a toda la península al extremismo. Ante esta situación, poco importaba que no profesara al dictador español gran simpatía, ya que le bastaba que ésta mantuviera el orden y la estabilidad para servir los intereses de su propio país, considerando, además, que sus esperanzas en la figura de Don Juan eran muy escasas. Desde otra perspectiva, Franco suponía para el Gobierno portugués una solución muy aceptable al viejo problema de las relaciones con España. Sin posibilidades reales, por su propia debilidad internacional, de representar ningún peligro para la independencia del país, y con una política básicamente asentada en los parámetros de amistad y respeto a su soberanía nacional, el general Franco era la solución adecuada para imponer definitivamente la partición peninsular. Pero, esencialmente, su continuo apoyo a la integración de España al sistema occidental estuvo determinado por el profundo temor del dictador luso al expansionismo soviético y a su convicción de que la posición militar de su país debía realizarse de acuerdo a una inteligencia abierta con España, en conformidad a la concepción de la Península Ibérica como unidad estratégica indivisible. En definitiva, la política del Gobierno portugués con respecto a España estaba determinada por el proceso de acomodación internacional dentro de la nueva coyuntura de postguerra mediante políticas concertadas con el fin de insertarse en las mejores condiciones posibles dentro de ese sistema defensivo.

Por su parte, Portugal aparece como uno de los grandes soportes del aislamiento español y una importante vía de conexión frente al resto de potencias occidentales, en especial, Gran Bretaña. Por ello, aunque es cierto que las relaciones bilaterales adolecieron de contenido real sí adquirieron para el franquismo gran importancia por dos motivos esenciales: uno, por poder desarrollar unas relaciones normales, sin ninguna restricción más que la impuesta por la propia indiosincracia de estas relaciones; y, en segundo lugar, porque al margen de constituir uno de los más importantes soportes internacionales del franquismo, el Gobierno salazarista actuó en varios momentos como intermediario de España ante las naciones occidentales, abogando por su pleno reconocimiento internacional y por el asentamiento definitivo de la dictadura, de acuerdo a los intereses esenciales del general Franco.

AURORA RIVIÉRE GOMEZ: *Historia, historiadores e historiografía en la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid. (1843-1868)*. Madrid, 1992.

Director: D^{ra}. Elena Hernández Sandoica. Fecha de recepción: 26 Septiembre 1992.

En la tesis doctoral que se presenta se ofrece un estudio acerca de los historiadores y de la historiografía en el marco institucional de la Facultad de Letras, desde el momento de su creación, en 1843, hasta la revolución democrática de 1868. La investigación se centra en el análisis de las conexiones entre aquella escritura de la historia y la propia consolidación del historiador como figura profesional con el proceso de creación y despliegue de mecanismos legitimadores del Estado contemporáneo. Dichas conexiones se han analizado a través de un par de estudios monográficos. Por una parte del estudio de la colaboración del historiador en la formación del Patrimonio Cultural del Estado, entendiendo que se trata de un recurso básico de legitimación del mismo, como representación visual y simbólica de la existencia secular de un acervo cultural —justificante para la consolidación de su existencia—, a la vez que de un medio fundamental para la consolidación del sistema educativo contemporáneo (centralizado y homogéneo a nivel nacional) que le ha de posibilitar su correcto funcionamiento. En relación con dicha labor se estudian toda una serie de géneros historiográficos que surgen en torno a ella, tales como la bibliografía, la arqueología o las colecciones de documentos. En segundo término se aborda el análisis de los estudios orientales emprendidos por los historiadores de la Facultad de Letras, del arabismo y del hebraísmo, en los que se destaca su papel central en la elaboración del discurso nacionalista en el caso español. Para llevar a cabo dichos estudios se han utilizado, al margen de la propia historiografía ligada a ambas cuestiones, los expedientes personales de las cátedras conservados en el Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), autobiografías, necrológicas, correspondencia particular, noticias de prensa o revistas, así como relaciones de las cátedras, libros de actas y expedientes académicos de la Real Academia de la Historia o la Colección Legislativa de España entre otras fuentes consultadas.